

## MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

### Mancomunidad del Carraixet

*2025/07010 Anuncio de la Mancomunidad del Carraixet sobre la corrección de errores al anuncio 2025/06111 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 03/06/2025 sobre la aprobación de las bases y la convocatoria para la selección en régimen de empleado público de un puesto de trabajo, por concurso oposición, para cubrir una plaza del Servicio de Ayuda a Domicilio y crear una bolsa de trabajo.*

#### ANUNCIO

Se ha dictado la Resolución de Presidencia 2025-0085 de fecha 6 de junio de 2025, del tenor literal siguiente:

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, n.º 104, de fecha tres de junio de 2025, aparece publicado el anuncio sobre la aprobación de las bases y la convocatoria para la selección en régimen de empleado público para crear una bolsa de trabajo del puesto de SAD en esta Mancomunitat.

Habiéndose apreciado un error en la transcripción de dicho texto, se hace público, que donde dice:

Habiéndose aprobado por Resolución de Presidencia n.º 2025/0067 de fecha 22 de mayo de 2025, las bases y la convocatoria para la selección, en régimen de empleado público, de un puesto de trabajo por concurso-oposición para cubrir una plaza de SAD y crear una bolsa de trabajo en la Mancomunitat del Carraixet, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Debe decir:

Habiéndose aprobado por Resolución de Presidencia n.º 2025/0067 de fecha 22 de mayo de 2025, se aprobaron las bases y la convocatoria para la selección, en régimen de empleado público para la creación de una Bolsa de trabajo para la cobertura del puesto auxiliar de ayuda a domicilio (SAD), se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Resuelvo Primero. Ordenar la publicación del anuncio de corrección de errores en Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de esta Mancomunidad: <http://mancomunitatdelcarraixet.sedelectronica.es>.

Vinalesa, 9 de junio de 2025.—El presidente, Javier Puchol Ruiz.

